

DOCUMENTO 19_ANUNCIO RRHH: Resultado provisional Fase Concurso _JefMedAmbient_ oepEstabiliz	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: XAV6I-JD76K-IIH7Z Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- JEFE DEPARTAMENTO INSPECCION del AYUNTAMIENTO DE COSLADA 2.- SECRETARIA GENERAL del AYUNTAMIENTO DE COSLADA	ESTADO FIRMADO 10/10/2023 13:23

Avda. de la Constitución, 47
28821 COSLADA (Madrid)
Teléfono: 91 627 82 00
<http://coslada.es>



OFERTA EXTRAORDINARIA PARA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL/2022

UNA PLAZA DE JEFE/A DPTO. MEDIO AMBIENTE URBANO

El Tribunal Calificador encargado de realizar el proceso selectivo para cobertura de UNA plaza/s de JEFE/A DPTO. MEDIO AMBIENTE URBANO, correspondiente a la OFERTA DE EMPLEO EXTRAORDINARIA PARA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, en sesión celebrada el día 10 de octubre de 2023, acordó lo siguiente:

PUNTUACIÓN PROVISIONAL DE LA FASE DE CONCURSO

	Apellidos_nombre	4.1.1.	4.1.2.	4.1.3.	4.1.4.	4.1.5.	4.1.6.	TOTAL
1	JIMÉNEZ CABELLO, CELIA	80				10	10	100
2	GARCIA LOPEZ, DIANA MARIA			10		10	10	30
3	CASTAÑO PEINADO, RAQUEL					10		10
4	RIVILLA GONZALEZ, DANIEL					10		10

En las situaciones de empate en la puntuación de la calificación final, se atiende a lo establecido en el apartado 4.2 CALIFICACION FINAL, de las Bases Específicas de la presente convocatoria (BOCM nº 305 de 23/12/2022) y 7. Calificación Final de las Bases Generales que rigen los procesos extraordinarios de Estabilización de Empleo Temporal (BOCM nº 248 de 18/10/2023).

Los/as aspirantes podrán presentar en el **plazo de cinco días hábiles**, contados desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el Tablón de Anuncios de la Casa Consistorial, las alegaciones que estimen oportunas la puntuación obtenida en la Fase de Concurso, en el registro electrónico accesible a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Coslada (sede.ayto-coslada.es), así como en los restantes registros electrónicos (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR,
Fdo. ANGEL S. RODRÍGUEZ DE LA FUENTE
(Firma electrónica al margen)

Fíjese en el Tablón de Anuncios de esta Casa Consistorial
LA SECRETARIA GENERAL
Fdo.: ISABEL MÓNICA AYUSO GARCÍA
(firma electrónica al margen)

OBSERVACIONES:



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4744736; XAV6I-JD76K-IIH7Z; 9946DCAD9E88DEBF20E2224251C0DEB0D940C0FB) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-coslada.es/portal/verificarDocumentos.do>